

5.2. Otros anuncios

CONSEJERIA DE ECONOMIA Y HACIENDA

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Córdoba, por el que se cita para ser notificados por comparecencia en actos de recaudación de procedimiento recaudatorio.

Por esta Delegación Provincial en Córdoba de la Consejería de Economía y Hacienda de la Junta de Andalucía, intentada por dos veces la notificación de actos de procedimiento recaudatorio de tributos de conformidad y en los términos establecidos en el art. 110.1 de la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria y no habiendo sido posible su realización por causas no imputables a esta Administración Tributaria, se cita, por medio de este anuncio, conforme establece el art. 112 del citado texto legal, a los interesados que se relacionan, o a sus representantes, para ser notificados por comparecencia en esta Delegación Provincial, C/ Conde de Gondomar, núm. 10, Servicio de Recaudación, en el plazo de quince días naturales contados desde el siguiente a la publicación de este anuncio en el BOJA.

Transcurrido dicho plazo, si no se hubiese comparecido, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente al del vencimiento señalado para comparecer.

RELACION DE NOTIFICACIONES PENDIENTES

Procedimiento: Procedimiento Recaudatorio.
Concepto Tributario: Fraccionamiento y/o aplazamiento.

Sujeto pasivo: Sound-Up, S.L.
Exp. aplazamiento y/o fraccionamiento: 326/03.
Domicilio: C/ Camino de la Barca, parcela 2, nave 4 (Córdoba) (C.P. 14010).

Sujeto pasivo: Doña Susana Pulido Lozano.
Exp. aplazamiento y/o fraccionamiento: 14/04.
Domicilio: C/ Gema, Edif. Aleste núm. 3 (Sevilla) (C.P. 41020).

Sujeto pasivo: Miguel Mariscal, S.L.
Exp. aplazamiento y/o fraccionamiento: 75/04.
Domicilio: C/ Medina y Corella, núm. 1, 1.º 9 (Córdoba) (C.P. 14003).

Córdoba, 21 de octubre de 2004.- La Delegada, Purificación Muñoz Gavilán.

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Córdoba, por el que se cita a los interesados o a sus representantes para ser notificados por comparecencia en actuaciones inspectoras de los tributos cedidos.

Al haber resultado infructuosos los intentos de notificación, por dos veces, en los domicilios que constan en esta Delegación Provincial de Economía y Hacienda de la Junta de Andalucía en Córdoba, y en los que se ha intentado la notificación reglamentaria, sin haberlo conseguido, se cita a los interesados o sus representantes, detallados a continuación, para ser notificados por comparecencia ante el Jefe del

Servicio de Inspección de esta Delegación Provincial, con domicilio en Córdoba, C/ Gondomar, núm. 10.

La comparecencia deberá producirse en el plazo de quince días naturales, contados desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio. Cuando transcurrido dicho plazo no se hubiese comparecido, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente al del vencimiento de plazo señalado para comparecer.

A dichos efectos se publica en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, de conformidad con lo establecido en el artículo 59.5 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, así como en el tablón de anuncios de esta Delegación Provincial de Economía y Hacienda de Córdoba de acuerdo con los apartados 1 a 3 del art. 112 de la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria.

NOTIFICACIONES

Acta de disconformidad 0022140003006.
Obligado tributario: Don Juan José Mora Díaz.
Domicilio: C/ Doce de Octubre, núm. 18. C.P. 14001-Córdoba.
NIF: 30794467C.
Representante: Doña María Soledad Mora Díaz.
Concepto tributario: Donaciones.
Período: 2003.
Importe: 687,40 euros.

Acuerdo de sanción con disconformidad a la propuesta 0082140002016.
Obligado tributario: Don Juan José Mora Díaz.
Domicilio: C/ Doce de Octubre, núm. 18. C.P. 14001-Córdoba.
NIF: 30794467C.
Representante: Doña María Soledad Mora Díaz.
Concepto tributario: Sanción tributaria.
Período: 2003.
Importe: 336,60 euros.

Acta de disconformidad 0022140003015.
Obligado tributario: Don Luis Ignacio Mora Díaz.
Domicilio: Los Angeles Pto. Santiago núm. 19. C.P. 38003-Santa Cruz de Tenerife.
NIF: 30794466L.
Representante: María Soledad Mora Díaz.
Concepto tributario: Donaciones.
Período: 2003.
Importe: 687,40 euros.

Acuerdo de sanción con disconformidad a la propuesta 0082140002025.
Obligado tributario: Don Luis Ignacio, Luis Ignacio.
Domicilio: Los Angeles Pto. Santiago núm. 19. C.P. 38003-Santa Cruz de Tenerife.
NIF: 30794467L.
Representante: Doña María Soledad Mora Díaz.
Concepto tributario: Sanción tributaria.
Período: 2003.
Importe: 336,60 euros.

Acta de disconformidad 0022140002990.
 Obligado tributario: Doña María Soledad Mora Díaz.
 Domicilio: Galcerán, núm. 8-2-B. C.P. 38004, Santa Cruz de Tenerife.
 NIF: 30813487L.
 Concepto tributario: Donaciones.
 Período: 2003.
 Importe: 687,40 euros.

Acuerdo de sanción con disconformidad a la propuesta 0082140002000.
 Obligado tributario: Doña María Soledad Mora Díaz.
 Domicilio: Galcerán, núm. 8-2-B. C.P. 38004, Santa Cruz de Tenerife.
 NIF: 30813487L.
 Concepto tributario: Sanción tributaria.
 Importe: 336,60 euros.

Córdoba, 26 de octubre de 2004.- La Delegada,
 Purificación Muñoz Gavilán.

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Huelva, Oficina Liquidadora de Ayamonte, por el que se cita para ser notificados por comparecencia en actos de gestión de los tributos cedidos.

Por no ser posible la notificación, por causas no imputables a esta Administración Tributaria, se cita a los interesados, detallados abajo, para que comparezcan ante la Oficina Liquidadora de Ayamonte, para ser notificados.

La comparecencia se deberá producir en el plazo de 10 días, contados desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio. Cuando transcurrido dicho plazo no se hubiera comparecido, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado para comparecer. Y todo ello a tenor de lo establecido en los apartados 3 a 7 del artículo 105 de la Ley 230/1963, de 28 de diciembre, General Tributaria introducidos por el artículo 28 de la Ley 66/1997, de 30 de diciembre, de Medidas Fiscales, Administrativas y del Orden Social.

Nº LIQUI.	CONTRIBUYENTE/DOMICILIO	LOC/PROV	CONCEPTO	BASE IMPON.	IMPORT.LIQU
1100/02	SEDA CASIMIRO MARIA JAEN 11	AYAMONTE	TPO	9.745.60	584.70
159/99	VAZQUEZ FERRAMACHEZ MANUELA AVDA NARCIO M NAVARRO 24	AYAMONTE	AJD	4.926.92	299,35
14/03	POLO BOTELLO MARIA DOLORES EMILIANO CABOT 32	I.CRISTINA	AJD	10.542.40	52.87
1168/02	ORTEGA BLANCO JESUS MANUEL AVDA ESPAÑA 182 3º D	I.CRISTINA	TPO	32.246.52	1.956.66
1178/02	LOPEZ SUAREZ MARIA CARMEN GENERAL SANJURJO 11	I.CRISTINA	TPO	27.842.00	1.688.90
0294/02	ACEVEDO FERNANDEZ M.DOLORES JAZMIN 11	LEPE	TPO	13.324.69	830.07
0469/97	GOMEZ MARTIN MANUEL CONCORDIA 16-A	LEPE	TPO	5.403.10	324.19
0582/02	GOMEZ MARTIN MANUEL CONCORDIA 16-A	LEPE	TPO	8.791.51	537.62
0553/02	TOSCANO CAMACHO MANUEL PORTUGAL 45	LEPE	AJD	15.191.35	78.32
0554/02	TOSCANO CAMACHO MANUEL PORTUGAL 45	LEPE	AJD	23.748.86	122.44
0452/99	RUIZ CASTAÑEDA MANUELA, PABLO VI 86 3º C	LEPE	TPO	2.829.67	171.21
0675/02	GODMANE MOUMENE BAKHTI DOS DE MAYO 5	LEPE	TPO	19.267.39	1.173.98
0880/02	EXPOSITO VELA BELLA MARIA NUEVA 8	LEPE	TPO	20.997.25	1.296.29